

 Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura República de Colombia	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	CÓDIGO: CSJCF-GD-F04	
	ACUSE DE RECIBIDO: ACUSE DE RECIBIDO PARA LOS DOCUMENTOS ENTRANTES PARA LOS DESPACHOS	VERSIÓN: 2	

Centro de Servicios Judiciales Civil y Familia - Manizales
En Apoyo a los Juzgados Laborales del Circuito de Manizales

Acuse de Recibido

Fecha: Jueves 02 de mayo del 2024

Hora: 9:04:43 am

Se ha registrado en el sistema, la carga de **1 Archivo(s)** suscrito(s) a nombre de; **Katherine Garzón Patiño**, con el radicado; **202000117**, correo electrónico registrado; **ktgarzonp@gmail.com**, dirigido(s) al **JUZGADO 2 CIVIL DEL CIRCUITO**.

Si necesita comunicarse con el Centro de Servicios, puede hacerlo dentro de los horarios establecidos al teléfono de atención al usuario, **(606) 8879620 ext. 11611**

Archivo(s) Cargado(s)	Archivo(s) Cargado(s)
202000117LIQUIDACIONCREDITO.pdf	

CÓDIGO DE RECIBIDO: AR-17001-20240502090443-RJC-27649

Mayo de 2024.

Juez,
JORGE HERNÁN PULIDO CARDONA o quién haga sus veces.
Juzgado Segundo Civil del Circuito de Manizales (C.)
E.S.D.

Referencia: EJECUTIVO A CONTINUACIÓN VERBAL DE RESPONSABILIDAD MÉDICA
Radicado: 17001-31-03-002-2020-00117-00
Ejecutante: EPS SOS S.A.
Ejecutados: JORGE ELIÉCER GALLEGO RENDÓN
MARILUZ MARÍN MONTOYA
MGM (Menores de edad)
DGM (Menores de edad)

Asunto: LIQUIDACIÓN CRÉDITO

La suscrita, de las condiciones civiles y profesionales relacionadas al pie de mi correspondiente firma, actuando en nombre y representación de la **ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.**, en adelante **EPS SOS S.A.**, en atención a lo dispuesto en el numeral segundo del proveído del veinticinco (25) de abril de 2024, notificado en estado electrónico del veintiséis (26) del citado mes y año, conforme lo previsto en el numeral 1° del artículo 446 del C.G. del P., presento **LIQUIDACIÓN AL CRÉDITO** en los siguientes términos:

1

CONCEPTO	VALOR
Capital	\$ 9.506.932
Tasa de interés (Anual)	6,0%
Tasa de interés (Mensual)	0,5%
Tasa de interés (Dia)	0,017%
Fecha de inicio	30/11/2023
Fecha de liquidación crédito	2/05/2024

N°	FECHA	DIAS	CAPITAL	%	VALOR INTERES
1	30/11/2023	1	\$ 9.506.932	0,017%	\$ 1.584
2	1/12/2023	31	\$ 9.506.932	0,5%	\$ 47.535
3	1/01/2024	31	\$ 9.506.932	0,5%	\$ 47.535
4	1/02/2024	29	\$ 9.506.932	0,5%	\$ 47.535
5	1/03/2024	31	\$ 9.506.932	0,5%	\$ 47.535
6	1/04/2024	30	\$ 9.506.932	0,5%	\$ 47.535
7	2/04/2024	2	\$ 9.506.932	0,034%	\$ 3.232
TOTAL INTERESES					\$ 242.490
TOTAL CAPITAL					\$ 9.506.932
TOTAL					\$ 9.749.422

Bajo estos términos, al día dos (2) de mayo de 2024 por concepto de capital e intereses los Ejecutados deben a favor de la EPS SOS S.A. la suma de **nueve millones setecientos cuarenta y nueve mil cuatrocientos veintidós pesos m/cte. (\$9.749.422).**

Con el debido respeto,



KATHERINE GARZÓN PATIÑO

C.C. No. 1.094.914.049

T.P. No. 242.331 del C.S. de la J.

EPS SOS SA

notificacionesjudiciales@sos.com.co

kgarzon@sos.com.co